



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

**390-23**

23 MAY 2023

Salta,

Expediente N° 12.762/22

**VISTO:** La Resolución CD N° 767/22, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 4 (Cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen en fojas 14 y 15, aconsejando la designación del alumno: MORENO VÁSQUEZ, Héctor.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Resolución Interna N° 023/01, artículo 1°, expresa "la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos", lo cual encuadra en el pedido.

Que notificado el alumno interesado y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en Despacho N° 71/23,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 06/23 del 02/05/23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (Cuatro) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.

Lic. MELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa